

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 9 de febrero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración Santa Clara, 66.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.082.

## LA GUERRA ENTRE RUSIA Y EL JAPÓN

Para duelo de la humanidad, veremos con espanto que está muy lejos todavía el reinado de la justicia y de la moral sobre la faz de la tierra; y como testigos de esa guerra cruelísima, hemos de presenciar extraordinarios accidentes, cuyo desenlace nadie es capaz de prever, porque entre los débiles de esa gigantesca lucha, pudiera haber un Krüger como en el Transvaal, hábil, fuerte, guerrero, que con sus hazañas derrotara a Rusia, a ese gigante Goliat que tiene la tradición gloriosa en las armas del Imperio moscovita.

La habilidad diplomática de Rusia, ha empujado al Japón a que provoque una temeraria lucha en que puede jugar todo el porvenir del Imperio.

Para España el único interés que puede tener esta guerra, está en las perturbaciones económicas que pueda producir, y nuestros Gobiernos deben buscar y atender rápidamente a los medios de contrarrestar los daños que nos aguardan.

Si en apariencia la guerra es sólo entre Rusia y el Japón, la guerra pone en frente de los intereses rusos, los de la raza Anglo Sajona.

Como de un momento a otro se ha de disparar el primer cañonazo, pronto daremos a nuestros lectores noticias inhumanas y sangrientas de los combates que se libren en los mares del Japón, y de la lucha que en tierra firme opongan al Zar de todas las Rusias los hijos de aquel Imperio, cuya regeneración está reconocida desde su conflicto con China.

## Impresiones parlamentarias

Madrid, 8 de febrero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA  
Se precipitan los sucesos, y de ello da claro y patente testimonio lo ocurrido esta tarde en el Congreso.

Puede el señor Maura desdeñar cuanto le plazca los ataques que le dirige la Prensa independiente, con honrosa unanimidad. Puede también, según lo hace, no traducir la significación entristecedora de los informes de periódicos extranjeros, que nos van considerando como cosa perdida y hablan de España creyéndola en pleno atavismo, resucitadas en ella las tradiciones degeneradoras que la precipitaron al abismo en pasadas épocas. Puede también saber con regocijo que se celebran mítins para maldecir de la libertad y escarnecer las conquistas del derecho, logradas por mártires de perdurable recuerdo y hazañas dignas de eterna loa. Lo que no puede hacer el señor Maura es negar que España camina a un terrible desastre económico. Los francos han seguido subiendo en los pasados días. En el actual han llegado a 39'86, tocan a la cifra de los 40, y los valores españoles, como es lógico, descienden en la misma aterradora cifra.

«Consecuencias del anuncio de la guerra de Rusia con el Japón», han dicho los mauristas esta tarde. Pero, ¿se había recrudecido el conflicto en Oriente cuando los francos

subían sin cesar en las pasadas semanas? El alza de hoy es la gota de agua que hace rebosar al vaso hartado lleno. La conmoción europea sorprende a España, y, claro está, el empujón que en otras circunstancias sólo nos hubiera producido vacilaciones, nos hace caer, ¡y de qué manera! Los francos a 40, y con el temor fundadísimo de que sigan subiendo, con riesgo de todos nuestros elementos, ocasionando una verdadera ruina en el país, arrastrándole a términos graves.

Y, en tanto, el señor Maura impertérrito, arrogante, entregado a la dulce tarea de no hacer nada que no sean frases huecas. Digase, después de atender a lo que sucede, si no hay motivo sobrado para esperar que, en bien de la patria, caiga pronto el presidente del Consejo envuelto en retórica.

Las impresiones que reflejadas quedan en las anteriores líneas, dominaban a primera hora en el Congreso. El conde de Romanones hizo una pregunta relacionada con la subida de los cambios y trató de indagar los motivos por los cuales el Gobierno dejaba dormir el proyecto de saneamiento de la moneda que presentó el señor Villaverde, y las razones que éste tenía para dejar dormir su obra.

Después de la pregunta del conde de Romanones empezó a funcionar, según es uso y costumbre, la pastelería ministerial, el señor Rodríguez San Pedro salió del paso eludiendo la respuesta, el señor García Alix, como conspicuo villaverdistas, tampoco quiso expresarse con claridad. Ante todo, que no se quebranten las armonías ministeriales, y a los intereses de la nación que los parta un rayo.

En vista de lo infructuoso de las preguntas, se pensó en si sería o no conveniente presentar una proposición, y con objeto de convenir en caso afirmativo, reuniéronse en la sección primera, como representantes de las minorías, los señores Urzáiz, conde de Romanones, Lletget y Rusiñol.

No hubo avenencia en lo relativo al carácter de la proposición; pero el conde de Romanones insistió en presentarla, aprovechando para ello el debate promovido por el señor Zulueta.

El conde de Romanones redactó su proposición diciendo que, al tratarse de mejorar nuestras relaciones comerciales con América, convenía dar preferencia al proyecto sobre mejora de los cambios y saneamiento de la moneda, que presentó a las Cortes el anterior ministerio.

Con este motivo se produjo en los pasillos gran revuelo.

Los ministeriales decididos insistían en que el Gabinete no era partidario del proyecto del señor Villaverde.

Se avisó por teléfono a éste para que no acudiese al Congreso y se viera en el compromiso de tener que amparar su obra frente al Gobierno.

Se avisó también al señor Maura, participándole lo que ocurría.

El señor Salmerón declaraba que si lo que se perseguía era la división de la mayoría, los republicanos votarían la proposición conde Romanones, sin que su voto significase perjuicio acerca de la solución del grave problema pendiente.

Por su parte, el autos de la proposición manifestaba en los pasillos que no podía tolerarse la inacción gubernamental, cuando los francos llegaba a 40 y se creaba al país una situación económica gravísima.

El señor Urzáiz, por su parte, afirmaba que lo necesario era atender a lo práctico en este asunto, prescindiendo de maniobras políticas.

Y en todos dominaba verdadera agitación y todos comentaban los alarmantes datos de la Bolsa, sin que faltara alguien que dijese:

—¡Buen mensaje de adhesión ha enviado hoy la Bolsa al Gobierno! Es de los que no tienen respuesta.

Sanchez Ortiz.

## SECCION LITERARIA

### Se armó la gorda!

Ya comienza la cuestión; ya en lejanía se escucha el primer grito de lucha entre Rusia y el Japón.

La raza amarilla intenta poner verde al enemigo y los rusos, en castigo, quieren devolver la afrenta.

Los opuestos intereses causan la lucha que empieza. Rusia pide con feroz abanicos Japoneses.

Y atacando a los intrusos, para remediar el frío, el Japón pide con brío unos millones de rusos.

N.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 9 (9 h.)

### La cuestión de Oriente.

La Prensa madrileña acaba de recibir un extenso despacho de París referente al conflicto ruso-japonés.

En este despacho solamente se reflejan las impresiones de los periódicos franceses, que consideran inevitable la ruptura de relaciones entre ambas potencias.

Madrid 9 (9 h. 30 m.)

### Escándalo mayúsculo.

Las minorías parlamentarias promovieron ayer tarde monumental escándalo en el Congreso, por haberse negado el señor Romero Robledo a que se diese lectura a la proposición incidental del conde de Romanones, sobre la cuestión de los cambios.

El presidente de la Cámara levantó la sesión en medio de grandes protestas.

Madrid 9 (10 h.)

### Actitud de las minorías.

Los diputados pertenecientes a las minorías parlamentarias, con sus jefes a la cabeza, se reunieron anoche en el salón de Presupuestos del Congreso, acordando presentar en la sesión de hoy un voto de censura contra los presidentes de la Cámara y Gobierno, por no poner a discusión el proyecto del señor Villaverde sobre saneamiento de la moneda.

## CRÓNICA

Frio y nieve.—Fiestas y romerías.—

«Los valientes».—Como en Jauja.

¡Caballeros, vaya un frío! Allá en los tiempos en que se inventaron los refranes, el invierno solía cesar en cuanto la Candelaria llegaba. ¡Entonces andaba Dios por el mundo!

Pero, con las temperaturas que nos gastamos en el actual momento histórico (¡qué frase!), la cosa es para desesperarse. El termómetro no se ahupa por encima del cero.

Personas hay que tienen horror a lo negro. Yo se lo tengo a lo blanco, desde que la nieve nos visita con tanta frecuencia.

Si, la nieve es muy bonita: es un espectáculo de los más sublimes de la Naturaleza

cuando cubre las montañas de plata y nieve el enero; pero, como decía Góngora, entonces es bueno tener el brasero lleno de bellotas y castañas.

¡No le parece a usted?

Empero, la gente se divierte. Tal vez el frío sea un aliciente para que nuestros semejantes echen una cana al aire.

¡Que San Blas, que Santa Agueda, que otro Santo! pues cuerpo adelante y a divertirse. ¿Quién piensa en el día de mañana?

¡Llenemos el vientre de torraos y avellanas, demos cuatro ó cinco volteretas al són de un organillo, y ¡a vivir!

Después... el Carnaval y nuevas diversiones. Pero de esto ya les hablaré a los lectores el cronista de la próxima semana. No quiero invadir el cercado ajeno.

¡Pobre joven! Tranquila en su lecho, descansaba de las fatigas del día. ¡Pobre niña! Dormía con el sosiego de la inocencia.

De pronto surge un valiente. Fatídica es su catadura, torvo su mirar. Me figuro la escena como si la hubiese visto. ¿Qué pide aquella fiera? Dinero. ¡Sólo dinero! Tal vez antes pidiera otra cosa, y con dignidad se la negaron.

¡Quien sabe si la negativa lo indujo al robo, y el robo al asesinato!

La cuantía del robo es lo de menos. Para mí, tan criminal es el que hurta un céntimo como el que roba un millón. Quien roba poco es porque no puede robar más.

Lo inverosímil, lo inicuo, lo salvaje, es el doble asesinato. ¡Valentía de un hombre, ensañándose con dos débiles mujeres! Para esas fieras la muerte es poco. Subiendo a un patíbulo se deshonran; pero acaban en un minuto la expiación.

¡Debían sufrir largos años de una manera horrible, cruel, desesperada ¡Y aún era poco!

El termómetro baja; los cambios suben; Maura en el poder y galleando en el Congreso... ¡Estamos como queremos!

Jauja es una ciudad ideal. España es una Jauja real. ¡No es verdad, señores! ¡Poco que nos envidian los extranjeros! Cuando nos llaman moribundos, es de rabia; si, lectores, de rabia. ¡Pues

qué? No somos el pueblo de pan y toros, de frailes y toreros? ¡Y, por añadidura, un orador como don Antonio!

¡Para qué más gloria!

Cascartillas.

## LO INSOPORTABLE

Nuestros políticos carecen de dotes para crear algo nuevo, concretándose a reformar las leyes escritas, convirtiendo todo en política de campanario; porque el ruido es lo que atrae al público y aleja del Congreso a los diputados, cuando se trata de asuntos de interés general para la Nación; y entendemos, que todos estamos obligados a que desaparezca ese estado de cosas lesivo y perjudicial, porque el país trabaja para vivir y redimirse de las desdichas pasadas, y está ya cansado de oír discursos, de los que nadie hace caso por bien pronuncia dos que estén, como estamos hartos de leyes que no se cumplen.

La subida de los francos a 40 es un mensaje más que la Bolsa envía al señor Maura, para hacerle ver la miseria del pueblo español, y a donde nos llevan esos políticos que la fatalidad, ó nuestra apatía tolera, porque prescinden de los intereses de la Nación para atender a los suyos propios, y no se comprende que un pueblo como el nuestro, capaz de tantas grandezas, nuestros políticos le hayan hecho descender a tan bajo nivel, que hasta nuestra moneda en el extranjero se mira con desprecio irritante.

La suma de billetes en circulación, es de 1 627 millones de pesetas, y las existencias en oro, almacenadas en los sótanos del Banco de España, asciende a 364 millones, según el último balance.

No faltan proyectos de saneamiento de la moneda, pero no se pone en práctica ninguno que tienda a mejorar nuestro crédito, aguardando que el Gobierno inicie una política económica, que mejore nuestro mercado.

Con figuras retóricas, no se va a ninguna parte; con gestos y aclamaciones, no se remedian las cargas insoportables que pesan sobre el contribuyente, tan desatendido por aquellos que viven a cuenta del trabajo de esa clase sufrida y pacientísima.

Lo cierto es que esto llega a lo insoportable.

## TELEGRAMAS

## DEL EXTRANJERO

París 8.

La recepción, por el nuevo Pontífice de varios senadores y diputados italianos, ha roto con las tradiciones intransigentes de otros Pontífices, y la frase de Pío X: «¡Todos, todos son hijos míos!» parece indicar una nueva política vaticana.

Los que esto observan recuerdan también que en los documentos hasta ahora emanados del Sumo Pontífice se invoca vagamente la libertad necesaria del Vaticano; pero no se reproducen las intransigentes afirmaciones de León XIII.

París 8.

El Emperador Guillermo, en su próxima excursión marítima, se propone visitar el Egipto.



# EL CRIMEN DE FERMOSELLE

## UN HOMBRE MARTIRIZADO—SEIS PENAS DE MUERTE

### SESION DOCE

Comienza a las cuatro y veinte, como todos los días, y llamados una porción de testigos, como no se encuentran en el local, el presidente manda comparecer a los de la defensa del José Peños, pero ésta renuncia a todos y comparece el de la defensa de Manuel Garrido, alcalde de Fermoselle.

**Manuel Diez Regidor.**

Dice, que estaba en su casa, y oyendo pedir agua, fué al pozo Marguve y vió una casa incendiada, y que allí estaban las autoridades procurando, la guardia civil y el alcalde, retirar la gente.

Es de los que merendaron con la Vidala en la dehesa de Pelazas y le preguntó por qué estaba triste y dijo que porque no había declarado la verdad y lo que había dicho lo hizo a instancias de Cereza.

Manifiesta también que la partida de la porra trataba de formar la Doroteo, dándole este nombre por la porra que él usaba.

Cuenta también que el Gabriel le amenazó varias veces, y que una noche pudo escapar y al día siguiente el Doroteo le dijo: barbero, si no escapas la otra noche... no digo lo demás porque es algo escandaloso.

También dice que él vió gente en el tejado de la casa que ardía y que nadie creía que en ella estuviese Gabriel, pero que él vió allí al alcalde dando órdenes.

La acusación le interroga. Cuando usted vió al alcalde dar órdenes, ¿quién estaba con usted?

T.—No conocí a nadie.

A.—¿Vió usted si los del tejado echaban agua?

T.—Estaba la noche muy obscura.

A.—¿Ha oído usted algo de la muerte del Doroteo?

T.—No señor; sólo he oído que los que están en el palo, es decir, en el banquillo, son inocentes.

A.—¿Y no ha oído usted quien lo mató?

T.—No señor; no he oído nombrar a nadie.

El público acoje con toses y rumores la declaración de este testigo que, al tratar de reprochar la conducta del Gabriel, es amonestado por la presidencia.

**Domingo Garrido.**

Su declaración es muy parecida a la del anterior, pues es también otro de los de la dehesa de Pelazas.

**Antonio García.**

Casado, propietario, de Fermoselle y sin antecedentes. Es también de los de la dehesa y repite cuanto dijeron los que le han precedido. Del suceso todo lo que sabe fué lo que la Teresa le contó, pues él no presenció nada.

**Nicanor Porriño.**

Casado, veterinario, de Badajóz, residente en Fermoselle y sin antecedentes.

Estaba el día 29 en casa, sintió tiros, le dijeron que el Gabriel estaba en la plaza tirándolos y entonces fué a buscar al alcalde y éste mandó a un alguacil que fuese a buscar al juez; luego lo llamó su mujer y se fué con ella a casa.

Al salir del café, dice que vió a un chico herido de arma de fuego y el alcalde se fué con él a casa del médico.

A preguntas de la acusación, contesta que es el veedor de carnes del municipio, nombrado por el alcalde Manuel Garrido.

El lenguaje académico y la dra-

mática elocuencia con que éste testigo relata ciertos episodios, excita la hilaridad del público, contribuyendo también a ello el acento bastante andaluz del Porriño, que resulta un Maura fermosellano.

Terminado el interrogatorio del Nicanor, la defensa del alcalde renuncia a continuar el examen de sus testigos y se suspende la sesión por diez minutos.

Como al reanudarse no hay más testigos en el local y además las defensas, el ministerio fiscal y la acusación privada, renuncian a continuar la prueba testifical, con tal que sean leídas las declaraciones de algunos de los que faltan de examinar, el señor Presidente suspende la vista hasta las diez y media de la mañana de hoy.

En vista de que el Colegio de abogados nos ha retirado la luz que nos suministraba durante la vista de la causa de Fermoselle, la Prensa da las gracias a los letrados por la deferencia.

Ya en la sesión de anoche uno de nuestros usagers tuvo que llevarnos luz, de nuestras propias casas, porque a nosotros nos gustan las cosas muy claras.

### SESION TRECE

Da comienzo a las once y media con el examen de dos testigos propuestos por la defensa del Portuagués y el Muelero.

**Fernando Castro.**

Casado, jornalero, sin antecedentes penales.

Dice que en la tarde del 29 salió de la iglesia y se fué con el padre del Muelero a casa de éste, allí lo encontró escribiendo una instancia y no salieron de allí hasta después de ocurrido el suceso.

El ministerio fiscal.—¿En qué habitación estaba?

T.—No recuerdo. (Al fin recuerda y dice que en una salita al pie de la escalera.)

F.—¿Estuvo todo el tiempo que permanecieron ustedes allí, escribiendo el procesado?

T.—No señor; estuvimos tomando un refresco. (El refresco fué pan, chorizo y vino.)

Acusación.—¿Era de día cuando el Muelero estaba escribiendo?

T.—Sí señor.

A.—¿Y ustedes no tuvieron noticia de lo que ocurría por el pueblo?

T.—Sí, señor.

A.—¿Encendieron la luz mientras ustedes estuvieron allí?

T.—Sí, señor.

A.—¿Qué luz era?

T.—Un candel.

**Lorenzo Santos.**

Casado, jornalero, de Fermoselle, es el otro que fué con el anterior y con el padre del Muelero, también, a casa de éste, al salir de la iglesia, y manifiesta lo mismo que el anterior.

El ministerio fiscal.—¿A qué hora entraron ustedes en la casa del Muelero?

T.—A las cuatro y media y salimos a las diez.

F.—¿Qué hicieron ustedes allí?

T.—Comer un poco de merienda.

F.—¿En qué habitación? ¿En la misma que el Santiago estaba escribiendo?

T.—No señor; en el pasillo.

F.—¿Cuánto tiempo estuvo escribiendo?

T.—Un cuarto de hora.

F.—No oyeron ustedes, ni cuando estaban allí, ni cuando salieron, nada de lo que había ocurrido junto al pozo Marguve?

T.—No señor.

Acusación.—¿A qué hora fué la procesión del Corpus?

T.—Fue por la mañana.

A.—¿Y por la tarde no hubo procesión por dentro de la iglesia?

T.—No señor.

A.—¿Sobre qué estaba sentado Santiago cuando escribía?

T.—No se sobre que local se sentaría.

Terminado el examen del Fernando y el Lorenzo, se da comienzo a la prueba documental, con la lectura de las declaraciones de los testigos que no han comparecido pedida por la acusación y algunas defensas.

Al finalizar la prueba documental, el señor Teniente fiscal, dice que, como por lo anormal que en el juicio ha sucedido, ha tenido él que encargarse, después de celebradas varias sesiones, del ministerio público; no ha podido oír el interrogatorio de los procesados, ruega a la presidencia le permita hacer a éstos algunas preguntas.

Concedido por la presidencia lo que el ministerio fiscal solicita, éste interroga a los procesados si tuvieron en el hecho la participación que se les imputa, lo que todos niegan.

La acusación fiscal, terminado este ligero examen de los procesados, pide se le conceda algún tiempo para modificar sus conclusiones y accediendo a ello, la presidencia suspende la vista hasta mañana a las diez.

### Banco de España.

El Consejo de Gobierno ha acordado que se provean sesenta plazas, que no podrán ampliarse a mayor número, de aspirantes a destinos de escribientes del Banco, por concurso libre, conforme el art. 298 del reglamento, entre individuos que reúnan las circunstancias siguientes:

1.ª Serán admitidos al concurso, y en su día clasificados para la provisión de las plazas en concurrencia de méritos, apreciada libremente por la comisión del Consejo nombrada al efecto.

A. Los que posean título profesional ó académico, expedido por una Escuela Superior ó Universidad del reino ó del extranjero.

B. Los que durante dos años consecutivos hayan prestado sus servicios en alguna casa de banca ó establecimiento mercantil, fabril ó industrial, en las secciones llamadas de bufete ó de contabilidad; acreditándose esta circunstancia por acta notarial en que se personé el jefe de la casa ó director gerente del establecimiento respectivo, y preste declaración jurada sobre el caso.

C. Los que acrediten por certificados competentes, y pruben en examen especial a que se sometan antes de su admisión al concurso, que hablan, escriben y traducen con la perfección necesaria, a juicio de los tribunales nombrados al efecto, los idiomas alemán, inglés ó francés.

D. Los que presenten certificaciones legalmente autorizadas de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de Agricultura ó en cualquiera de las militares, siempre que acrediten, además de su admisión, causa justa para no haber continuado sus estudios ó su servicio en la carrera, entendiéndose por tales las que no se relacionen con su moralidad, buena opinión y comportamiento en la escuela respectiva.

2.ª La Comisión especial del

Consejo nombrada para examinar los expedientes de los aspirantes al concurso, procederá, dentro de los términos anteriormente expresados, a proponer al Consejo la lista de los sesenta, que a su juicio, reúnan mayores méritos.

3.ª La misma Comisión, después de destinar, de acuerdo con la administración del Banco, a los aspirantes nombrados a aquellas sucursales en que hayan de prestar sus servicios, durante el período de su ensayo práctico, comprobará directamente, y por informes reservados, ó por medio de exámenes parciales, que se celebrarán en Madrid ó en las sucursales que se fijen, la aptitud y el comportamiento de los aspirantes, antes de que se les expida el nombramiento definitivo de su cargo.

4.ª Los exámenes de lenguas vivas a que se refiere el apartado C de la base 1.ª, se verificarán en Madrid y en las sucursales de Barcelona, Bilbao, Gijón, Santander, Málaga ó Cadiz, según lo soliciten los aspirantes que aleguen este mérito para el concurso.

5.ª Las instancias de admisión al concurso, se dirigirán al señor gobernador del Banco de España, antes de 1.º de abril próximo, en pliego certificado, las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, así como que en el citado día 1.º de abril ha cumplido 18 años, sin exceder de 23; justificando este extremo con el oportuno certificado de nacimiento.

## NOTICIAS

En virtud de las noticias recibidas anoche de Valladolid y Soria sobre la crecida del río Duero, el alcalde accidental señor Muñiz, ordenó que por los agentes municipales se pasara aviso a los dueños de las aceñas y caseríos de la ribera, para que estuviesen prevenidos a las contingencias que puedan ocurrir.

Desde ayer tarde a la de hoy, el río Duero ha crecido un metro sobre su nivel ordinario.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer, publica la relación de los compradores de bienes del Estado.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas . . . . .	4
Terneras . . . . .	0
Corderos . . . . .	5

Por el juzgado de instrucción de Gijón, se cita al vecino de Toro, Antonio Gallego para que preste declaración en la causa que se le sigue por estafa.

Hace cuatro meses que se adjudicó a don Victoriano del Piñero vecino de Toro, la conducción del correo desde dicha ciudad a la estación del ferrocarril, sin que hasta la fecha haya sido aprobada dicha adjudicación por la dirección general del ramo, con lo que no sólo se ocasionan perjuicios al interesado, si que también a la Hacienda, puesto que el señor Piñero remató dicho servicio en la mitad del precio que la empresa anterior.

Llamamos la atención del señor Director general de Comunicaciones a fin de que procediendo en justicia, haga que el expediente se resuelva con urgencia.

En la delegación de Hacienda se ha recibido hoy la Real orden adjudicando a don Pedro Pelaz, vecino de Valladolid, el servicio de arrendamiento de la cobranza de las contribuciones de la provincia.

El rematante se encargará del servicio de recaudación el día 1.º del próximo abril.

La administración de contribuciones ha dirigido una circular a los Ayuntamientos, ordenándoles remitan antes del día 20 del corriente mes, certificación del acuerdo adoptado para hacer efectivo el cupo por consumos.

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se interesa de los Ayuntamientos remitan antes de terminar el mes, relación precisa y detallada de los aprovechamientos que los respectivos vecindarios necesiten utilizar durante el año forestal de 1904 a 1905.

El vecino de Burganes de Valverde, don Indalecio Martín, ha presentado en el gobierno civil un recurso de alzada, contra el nombramiento de médico titular hecho por aquella Corporación.

Anoche se recibieron en el Gobierno civil dos despachos telegráficos de los Gobernadores de Soria y Valladolid, participando que el Duero había aumentado considerablemente su caudal, con motivo de las persistentes lluvias y el deshielo de las nieves.

La crecida experimentada por el Duero, eran 30 centímetros en Soria y medio metro en la capital de Castilla.

### Confetti, Serpentina y Escamati.

#### GRANDES SURTIDOS

##### PRECIOS DE FÁBRICA

Descuento a las compras de importancia.

#### Camisería de Mañosa.

6, Santa Clara, 6.—Zamora.

En breve publicará el Boletín Oficial una circular del general Gobernador militar de la plaza, reclamando de los alcaldes relación de los individuos que han pasado la revista anual en sus respectivos pueblos.

El mercado de ganado de cerda se ha visto hoy bastante desanimado a causa del mal temporal.

Han regido los mismos precios que en el mercado anterior, y las transacciones han sido escasas.

Desde las primeras horas de esta tarde se ha acentuado la depresión atmosférica y sufrimos un vendaval bastante cruel, que ha causado la ruptura de muchos cristales y daños en los edificios.

Las lluvias continúan y el cielo se presenta cubierto y muy anublado.

Nuestros ediles actuales ya se contagiaron con los del bienio anterior. Anoche, por falta de número, no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

No hay nada que cunda tanto y tan pronto como las costumbres malas.

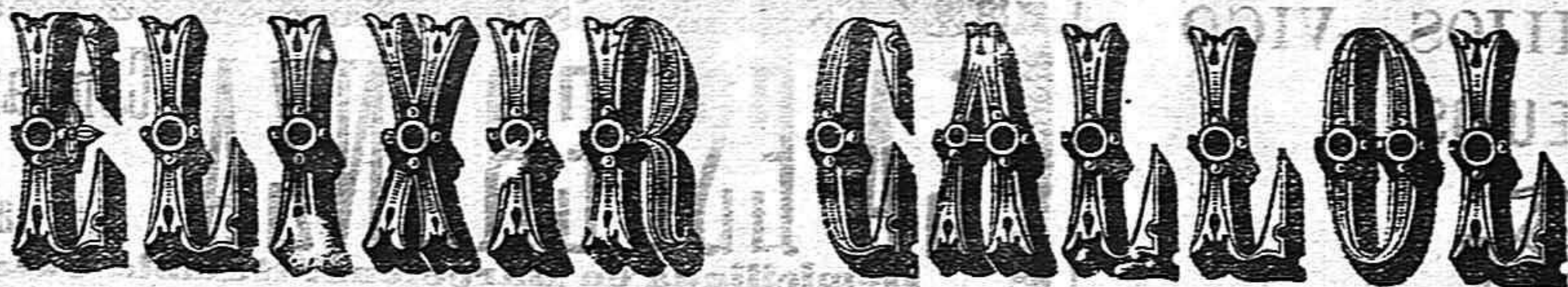
### ANITA ESCUDERO—MODISTA

Ofrece sus servicios, calle de la Plata, número 11.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto completamente desanimado.



La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acrositado



medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Por la alcaldía de esta capital se cita á los mozos del actual reemplazo y de ignorado paradero, Manuel Carrascal, Faustino Figal, Blas Francisco Antonio, Antonio Hernández, Gregorio Rodríguez, Dionisio de San Epifanio, Hilario de San José, Eusebio de San Nicolás, Ignacio de Sotelo, Hilario Valdegrama, Prudencio de San José, Manuel Pérez, Baltasar Molina, Luis Medrano, Miguel Sagunto y Basilio Francisco Vazquez, para que se presenten á las operaciones de quintas.

Ha sido nombrado fiscal de esta audiencia provincial, don Lisardo Sánchez Cabo, que desempeñaba el mismo cargo en la de Santander.

Como ven los lectores del HERALDO, nuestros temores han tenido confirmación inmediata.

La combinación de secretarios de Gobiernos de provincia que tiene ultimada el señor Sánchez Guerra alcanza á 20 capitales.

Academia especial de Idiomas y Comercio. Estudios de grandísima utilidad. Internado limitado. Externos en todo tiempo. Pídanse prospectos. Plaza Universidad, 1.—Valladolid.

El ministro de Gracia y Justicia puso ayer á la firma de S. M. el Rey, un decreto trasladando á la fiscalía de la audiencia de Santander, á don Ildefonso Hernández Reyesado, que desempeñaba igual cargo en la de esta provincia.

En el mercado de Valladolid, en traron ayer 500 fanegas de trigo que se cotizó á 46'50 y 46'75 reales fanega.

El centeno se pagó á 36, la cebada á 27, y las patatas á 6'15 reales arropa.

Por el gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Toro.

Anteayer se vieron muy concurridos los bailes que celebraron las diferentes sociedades que existen en esta capital.

En todas ellas el tema de las conversaciones versaba acerca de los próximos Carnavales.

Según nuestras noticias, el ministro de Obras públicas ha aprobado un nuevo cuadro de marcha de los trenes de la Compañía del Oeste, que empezará á regir en breve.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Nacimientos.*

Miguel Pardo Luis.  
Lucía Alvarez Rueda.  
Africa Rodrigo Lozano.  
Josefa Abad Salas.  
Milagros Miguel Fernández.

En las primeras horas de esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

En la carretera de Morales y en

la tarde de ayer, ocurrió un extraño suceso en el que entiende el juzgado de esta capital.

La vecina del pueblo de Cuelmagures, Catalina Esteban Mata, que hallándose gravemente enferma era conducida sobre una caballería menor al Hospital provincial, falleció cuando ya se encontraba á pocos kilómetros de la población, causando su muerte extraordinaria sorpresa á los que la acompañaban, que no creían tan próximo el fatal desenlace.

Dado cuenta del desgraciado accidente á la autoridad judicial, esta ordenó la conducción del cadáver al depósito judicial para practicar la diligencia de autopsia.

La guardia civil de Santa Colomba de las Carabias, ha detenido á Mariano Rodríguez, autor del hurto de un hacha de la propiedad de Claudio Rodríguez.

Dentro de breves días embarcarán en Barcelona para la Argentina los señores Blasco Ibañez, Pi y Suñer, Melquíades Alvarez y Lerroux, que galantemente invitados por el Comité republicano español de aquella república se proponen llevar á cabo una valiente campaña de propaganda.

Don Damián Martín y otros vecinos de Almeida han entablado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento y Junta municipal sobre nombramiento de médico.

La sociedad *Mercados de Abastos* celebrará el día 21 del corriente y hora de las tres de la tarde, junta general, en el salón escuela de Fernandez Duro.

Don Hermenegildo Hernández Mula, vecino de Morales del Vino, ha presentado hoy en el gobierno civil un recurso de alzada, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Tardobispo, sobre provisión de la plaza de médico titular.

Por orden del señor Gobernador civil ha sido hoy detenido el vecino de Almeida, José Mayor, fugado de mencionado pueblo á causa de padecer enagenación mental.

El José ha sido recluido en una sala del Hospital de la Encarnación.

En el penal de Burgos ha sido baja Anselmo Villasante, natural de esta provincia, fijando su residencia en Puebla de Sanabria.

El tren correo de Salamanca ha llegado hoy á nuestra capital con bastante retraso.

**ULTIMA HORA**

Madrid 9 (14 h. 10 m.)  
**Terrible incendio.**

Despachos de Nueva York participan que continúa el incendio ocurrido en la ciudad de Baltimore, habiendo resultaron infructuosos cuantos trabajos se han hecho para sofocarlo.

Anoche iban destruidas va-

rias casas, y el fuego ha ocasionado algunas víctimas.

Madrid 9 (14 h. 20 m.)  
**Estado anárquico.**

De Baltimore, comunican que, con motivo del incendio, reina gran anarquía en aquella población.

La gente maleante se dedica á saquear los edificios incendiados, llevándose los objetos de más valor.

Los bomberos que trabajan en la extinción del incendio, se han visto en la necesidad de acudir á la policía para reprimir los desórdenes.

Madrid 9 (14 h. 30 m.)

**Ruptura de hostilidades**

Despachos recibidos de Berlín, manifiestan que en aquella capital se tienen noticias de que las escuadras del Japón han apresado á tres cruceros rusos, que navegaban sin tener conocimiento de haberse roto las hostilidades entre las dos naciones.

Madrid 8 (14 h. 40 m.)

**Los japoneses protestan**

El gobierno japonés ha enviado á las demás potencias una nota diplomática, dando cuenta de haberse roto las hostilidades y protestando á la vez de las argucias que pone en juego Rusia para entablar la guerra.

Madrid 9 (14 h. 50 m.)

**En favor de la paz.**

Telegrafian de Viena que la Sociedad de damas de paz, ha solicitado del presidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, interponga su influencia para solucionar el conflicto del Extremo Oriente.

Madrid 9 (15 h.)

**De política**

El expresidente del Congreso, señor Marqués de Vega de Armijo, ha declarado á sus amigos, que en la sesión de hoy apoyará el voto de censura que las minorías parlamentarias presentarán contra el presidente de la Cámara, señor Romero Robledo.

Madrid 9 (15 h. 10 m.)

**Terremoto.**

Participan de Crevillente que ayer se dejó sentir un ligero temblor de tierra, estremeciéndose los muebles y puertas de las habitaciones.

El fenómeno duró unos cuatro segundos y se supone que habrá causado daños en aquella región.

El vecindario salió de sus casas tan pronto como se notó la trépida, víctima del natural sobresalto.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

**SUBASTA SE VENDEN**

Por voluntad de su dueño, se vende en pública subasta la casa números 65, 67 y 69 de la calle de San Torcuato.

La subasta se celebrará el día 26 del mes corriente, hora de las doce, en la notaría de don Toribio Gimeno, en la que están de manifiesto la titulación de la finca y el pliego de condiciones de la subasta. 25 f

**GRAN TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES DE TODAS CLASES**

Carretera de la Estación. ZAMORA.

En este antiguo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. Se pintan coches á precios módicos con pinturas y barnices del extranjero por operarios procedentes de los principales talleres de Madrid.

Se cambian coches nuevos por viejos.

NO CONFUNDIRSE  
Carretera de la Estación.

**GRAN ALMACÉN DE VINOS**

DE FRANCISCO PADILLA  
Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

**PRECIOS**

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0,30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

**OCULISTA**

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.º

Gratis á los pobres.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucía.

Consta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

**SAN ILDEFONSO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodará rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

**Venta de fincas rústicas.**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de varias fincas sitas en los términos de Fontanillas y San Cebrián de Castro que componen la cabida de noventa cargas de tierra poco más ó menos, cuya sobasta tendrá lugar el día 14 del corriente mes á las once de la mañana, en el despacho del Procurador don Narciso Caldevilla, San Andrés 21, quien pondrá de manifiesto á los licitadores el pliego de condiciones y títulos de propiedad. Zamora, 5 de febrero de 1904.

**LA ESPERANZA**

**CASA PARA VIAJEROS**

DE Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Beza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

**NO CONFUNDIRSE**

Plaza de Fray Diego de Beza, núm. 14.

**ZAMORA**

**SE VENDE**

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

**Viuda de Valeriano Rivera.**

Balboráz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también á la medida á precios económicos.

**NO CONFUNDIRSE**

Balboráz, 3.—ZAMORA.

**SASTRERIA**

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO  
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CURDOBA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de febrero el vapor CAMPANO.

LINEA DE LA PLATA

El 17 de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor COLONIA.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 28 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.

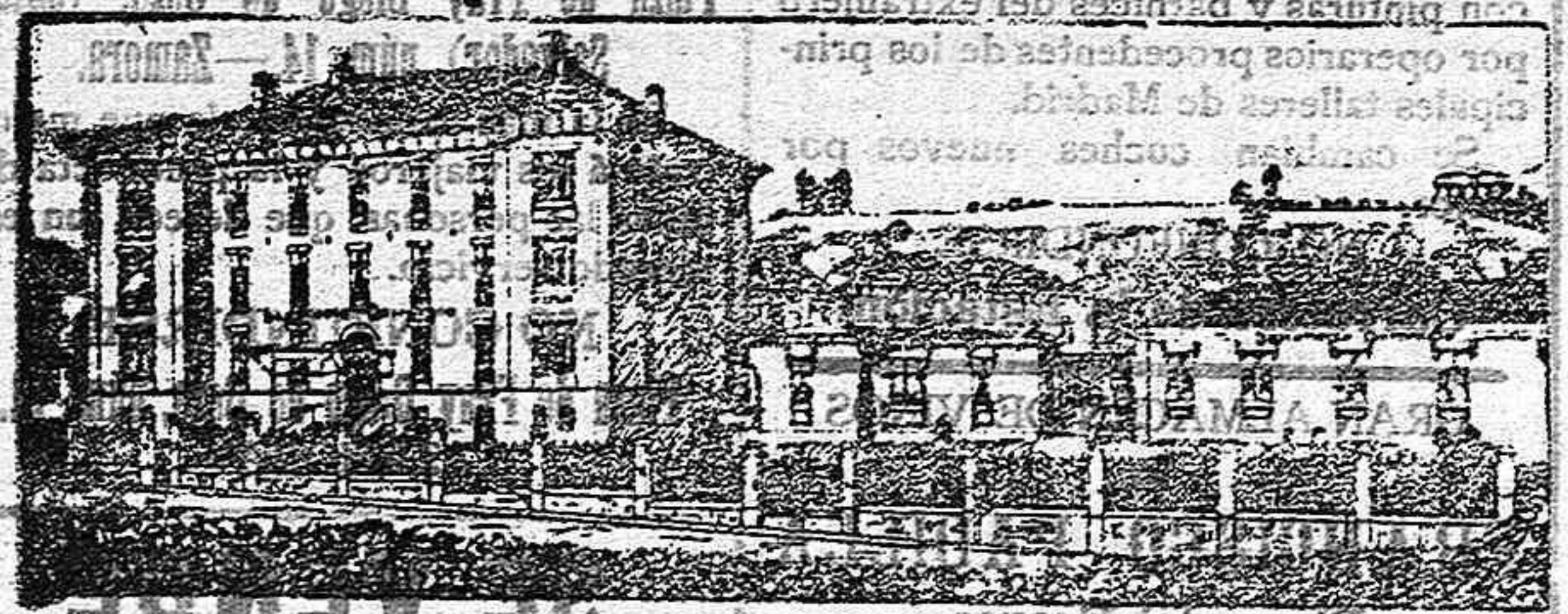
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro atendido a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

IA LOS QUINTOS PARA 1904!

ASOCIACION MUTUA

de redenciones á metálico á prima fija.

Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2.—Madrid.

Los mozos alistados para el próximo reemplazo, pueden librarse del servicio militar durante los doce años de su quinta, asegurándose en esta ASOCIACION, la que les entregará 1.500 pesetas, ó los redimirá á metálico.

Para hacer la inscripción, basta depositar 750 pesetas una sola vez, y á nombre del contratante, en el Banco de España ó Comercio de garantía.

Esta ASOCIACION no recibe el dinero importe de los contratos, (como hacen algunas Empresas), ni retira los depósitos antes de entregar á los interesados los documentos de estar redimidos, (como lo efectúan otras), mientras no justifique haber cumplido sus compromisos.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

ZAMORA.—Don Agripino González Queipo, Procurador, San Andrés número 23.—Alcañices.—Don Angel Nieto, Comercio.—Benavente.—Don Luis Marcos, Secretario Juzgado Municipal.—Bermillo de Sayago.—Don Joaquín Lucas, Procurador.—Fuentesaúco.—Don Mariano Fernández, Procurador.—Puebla de Sanabria.—Don Miguel Rodríguez, Procurador.—Toro.—Don Angel Díez, Procurador.

LA AGRÍCOLA

Fundición de hierros y metales de Guerra y Martín, Calle de Baños, 8.—Zamora.

Esta casa construye toda clase de maquinarias con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubinería y engranajes, rodeznos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterronadores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTICULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidos, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas gorriones de dos y cuatro picos, macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á su ramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

LA ESPERANZA

Compañía Anonima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065. Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido. Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Eray Diego de Deza, 9 ZAMORA

FOTOGRAFOS

y aficionados á la fotografía.

PLACAS Imperial de clase superior, véndense á los precios siguientes:

Placas 4 1/2x6 paquete de 12 placas.	Pesetas 1,25
Idem 4 1/2x107 id. id. id.	1,75
Idem 6 1/2x9 id. id. id.	1,50
Idem 9x12 id. id. id.	2,50
Idem 9x18 id. id. id.	3,75
Idem 13x18 id. id. id.	4,50
Idem 18x24 id. id. id.	9,00

Unicos establecimientos de venta para Zamora y su provincia, en la Droguería y Sucursal de

José García Capelo  
RUA, 20 Y SANTA CLARA, 3  
ZAMORA

Relojeria y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

Hierro Bellido

El verdadero é insustituible remedio para la curación de la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo; reconocido como el mejor preparado en su clase por notabilidades médicas de Madrid y provincias.

Unicos depósitos para su venta: Santa Clara, 3, y Rúa, 20; Droguería de José García Capelo.—Zamora.

Cemento Portland de la Sociedad Portland Castellano, Palencia. Calidad inmejorable. Precios económicos.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SEÑORES PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 BILANES.

Escribir en el retulo á firma  
Asth. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



VIAJE DE IDA. El día 21 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

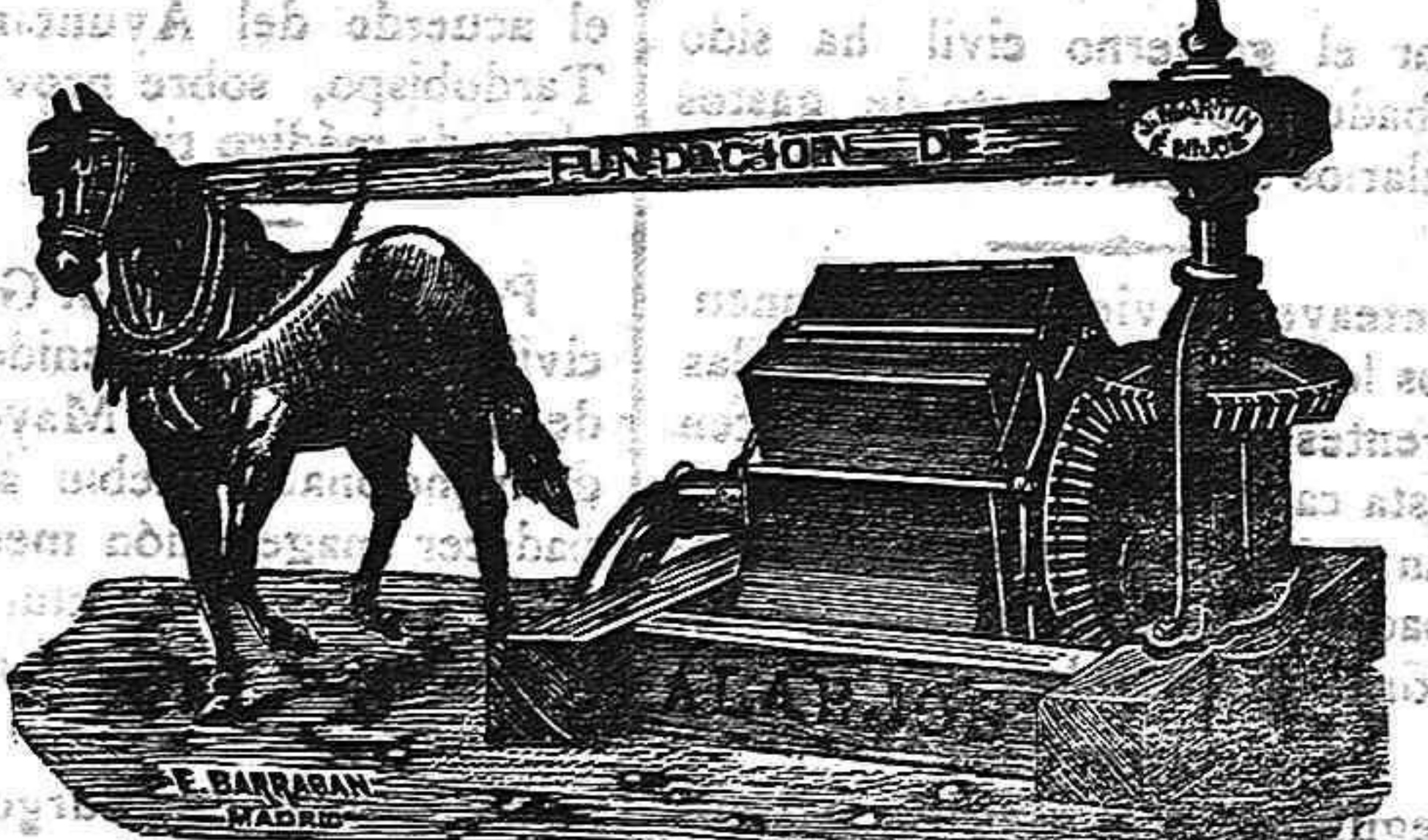
El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 á 20. La línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SANDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otro país, de Barcelona, y que curan más pronto y económicamente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1903. Veintidós años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos. Disponemos de prescripciones reconocidas ventajosamente sobre todos sus similares. Precio 14 pesetas. Agencia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y representantes en España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5. LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla NODDOMINGO MUÑOZ  
La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS  
Garantías á placer. ALAEJOS

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y secheras de la Casa de ESCOPIET TEJERA Y COMPANIA